

Esc. Prov. de Artes Visuales N°3031 "General Manuel Belgrano" - Rosario
VIII Salón Estudiantil de Cerámica 2023
"Arcilla: Experiencias y Sentidos"

BASES, CONDICIONES Y FICHA DE INSCRIPCIÓN

También disponibles en www.artesvisualesrosario.com

I - Consideraciones Generales:

Art. 1: La Escuela Provincial de Artes Visuales N° 3031 "Gral. Manuel Belgrano" de la ciudad de Rosario, a través de la Cátedra de Organización y Gestión Cultural del turno mañana y turno noche de la carrera de Tecnicatura Superior en Artes Visuales y la cátedra de Cerámica del Profesorado con Orientación en Producción y de la Tecnicatura Superior en Artes Visuales, organiza el VIII Salón Estudiantil, destinado a la especialidad Cerámica, en las categorías: "Mural cerámico", "Cerámica escultórica" y "Vasijas y Cuencos".

El mismo será inaugurado el día 2 de Noviembre de 2023 a las 18 hs.

Art. 2: Las obras serán expuestas en la Biblioteca Popular "C. C. Vigil", de la ciudad de Rosario, Gaboto 450.

Art. 3: Está dirigido a los y las estudiantes de la Escuela Provincial de Artes Visuales de la ciudad de Rosario.

Art. 4: Serán aceptadas obras originales e inéditas de cerámica cuyas dimensiones **NO** podrán ser menores a 20 cm x 20 cm x 20 cm para las categorías "Cerámica escultórica" y "Vasijas y Cuencos". Para la categoría mural **NO** deben ser menores de 40 cm x 30 cm ni tampoco superar los 80 cm x 60 cm.

Se aceptarán obras compuestas por varias piezas y/o combinación con otros materiales -que no supere un 30% del total-, siempre y cuando mantengan relación sus partes, considerando sus dimensiones en la totalidad de la composición.

Se aceptarán obras de dos o más autores (trabajo colectivo).

Cada participante o grupo deberá traer su propio pedestal, base, o el soporte que fuera necesario para montar su obra.

En el caso de los murales, deben estar preparados para poder ser exhibidos y/o colgados.

II - De la no admisión:

Art. 5: No serán admitidas:

- a) Las obras anónimas y las reproducciones de obra.
- b) Las que puedan constituir o constituyan plagios a obras o proyectos artísticos existentes.
- c) Las obras que no estén dotadas del soporte adecuado para su exhibición.
- d) Las que contengan elementos orgánicos, seres vivos, materiales perecederos y/o insectos disecados, salvo que hayan pasado por tratamientos que aseguren su conservación en el tiempo, o que el jurado las considere admisibles.
- e) Las que hayan sido realizadas con materiales que puedan entrañar algún peligro para las personas o la infraestructura edilicia, tales como componentes inflamables, explosivos, ácidos o productos contaminantes.

III - De la inscripción y recepción de obras:

Art. 6: Se debe realizar una preinscripción vía Web, en el formulario <https://forms.gle/2yo3NEQBwDCN7FLt9>, que también está disponible en la página de la escuela (www.artesvisualesrosario.com) o en formulario en papel en la Biblioteca de la Esc. Prov. de Artes Visuales "Gral. M. Belgrano", Alem 3084, 1er. piso, hasta el viernes 20 de octubre del 2023.

Art. 7: La inscripción definitiva al Salón tendrá un valor de \$300, que deberá ser abonado en el momento de entregar la obra, que es cuando se confirma la participación.

Art. 8: Las obras serán recibidas los días jueves 26 de octubre de 18,30 a 20,30 hs y viernes 27 de octubre de 10 a 12 hs., en la Biblioteca Popular "C. C. Vigil", Gaboto 450, con la ficha de inscripción correspondiente.

Art. 9: Se aceptará una sola obra por participante, pudiendo estar compuesta por diversas piezas o partes.

Art. 10: La obra quedará identificada con un número correspondiente al orden de inscripción.

Art. 11: Los organizadores del encuentro entregarán una constancia de obra recibida, y tomarán todos los recaudos necesarios para que las mismas sean reintegradas en el mismo estado en que fueron recibidas, pero no se responsabilizan por ningún deterioro, extravío o sustracción que pudiera ocurrir por causas imprevistas o ajenas a ellos.

Art. 12: El envío y retiro de las obras será por cuenta exclusiva de los/las participantes.

Art. 13: Las obras presentadas deberán ser retiradas con la presentación del recibo correspondiente, el viernes 17 de noviembre de 10 a 12 hs. o de 18,30 a 20 hs. en la Biblioteca Popular “C. C. Vigil”, Gaboto 450.

IV - Del jurado:

Art. 14: Los/las integrantes del jurado serán designados oportunamente por la entidad organizadora.

V - De los premios:

Art. 15: Se otorgarán los premios y menciones que el jurado considere oportuno, teniendo en cuenta la propuesta poética, el concepto y la técnica empleados.

Art. 16: Los premios se entregarán personalmente el día de la inauguración.

Art. 17: Todos los expositores recibirán un certificado de participación, expedido por la Escuela Provincial de Artes Visuales “Gral. Manuel Belgrano”.

Art. 18: La participación del evento implica la aceptación de las bases.

CRONOGRAMA:

Preinscripción: Hasta el 20 de octubre de 2023

via web: <https://forms.gle/2yo3NEQBwDCN7FLt9>

www.artesvisualesrosario.com , o en la Biblioteca de la Escuela.

Recepción de obras: (Inscripción definitiva) jueves 26 de octubre de 18,30 a 20,30 hs. y viernes 27 de octubre de 10 a 12 hs., en la Biblioteca Popular “C. C. Vigil”, Gaboto 450.

Inauguración: Jueves 2 de noviembre a las 18 hs.

Clausura: Jueves 16 de noviembre.

Retiro de obras: Viernes 17 de Noviembre de 10 a 12 hs. y de 18,30 a 20,30 hs.

HORARIO DE VISITA:

Lunes a viernes de 14:00 a 20:00 hs. – Sábados de 9:00 a 12:00 hs.

Biblioteca Popular “C. C. Vigil”, Gaboto 450.

Esc. Prov. de Artes Visuales N°3031 "Gral. Manuel Belgrano" - Rosario

VIII Salón Estudiantil de Cerámica 2023

"Arcilla: Experiencias y Sentidos"

FICHA DE INSCRIPCIÓN

<u>Categoría en la que se inscribe:</u> marcar una X	Pago:
"Mural cerámico"	
"Vasijas y Cuencos"	
"Cerámica escultórica"	

<u>Datos del/a participante</u>	
Apellido y Nombre:	
DNI:	
Domicilio:	Localidad:
Teléfono celular:	
Correo electrónico:	
Carrera:	Curso:

Datos de la obra

Título:

Técnica:

Dimensiones:

Número asignado a la obra:
